

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la Carretera BA-504, de la N-V a Montijo. Tramo: N-V - Montijo».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de mayo de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23-01-90), RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa CARIJA, S.A., en la cantidad de 119.000.000 de pesetas (ciento diecinueve millones de pesetas), importe del proyecto Variante número 1 por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 7 de mayo de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la Carretera BA-630, de Villanueva de la Serena a La Haba. Tramo: Villanueva de la Serena - La Haba».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de abril de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23-01-90), RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa José Herrador Sánchez, en la cantidad de 90.000.000 de pesetas (noventa millones de pesetas), importe del

proyecto Variante número 1 presentado por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 7 de mayo de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ensanche, refuerzo y mejora de la Carretera BA-641, de la BA-640 a la N-430. Tramo: BA-640 - N-430».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de abril de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23-01-90), RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa E. y M. Gallego, S.A., en la cantidad de 64.000.000 de pesetas (sesenta y cuatro millones de pesetas), importe del proyecto Variante número 1 presentado por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 7 de mayo de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la Carretera C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: C-520/BA-624 (Don Benito) - BA-604/BA-610 (Guareña)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de abril de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contrata-